

COORDINADORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Ciencias Dinámicas

Dr. Manuel Palomino Yamamoto

Ciencias Morfológicas

Dr. Emiliano Salas Reyes

Cirugía

Dr. Luis Izquierdo Vásquez

Enfermería

Lic. Juana Durand Barreto

Medicina Humana

Dr. Washington Rodríguez Gutiérrez

Medicina Preventiva y Salud Pública

Dr. Jorge Alarcón Villaverde

Microbiología Médica

Dr. Luis Solano Mendoza

Obstetricia y Ginecología

Dr. Alejandro Barreda Gallegos

Patología

Dr. Hernán Velarde Núñez

Pediatría

Dr. Antonio Meza-Cuadra Velásquez

Psiquiatría

Dr. Alejandro Barturén Dávila

Tecnología Médica

Dr. Celso Huamán Correa

DIRECTORES DE LAS ESCUELAS ACADÉMICO PROFESIONALES

E.A.P. de Enfermería

Lic. Tula Espinoza Moreno

E.A.P. de Medicina Humana

Dr. Eric Bravo Basaldúa

E.A.P. de Nutrición

Lic. Carmen Villarreal Verde

E.A.P. de Obstetricia

Lic. Clara Rojas Espinoza

E.A.P. de Tecnología Médica

Lic. Nora Acosta Rengifo

DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Biología Andina

Dra. Elydia Mujica Albán

Bioquímica y Nutrición "Alberto Guzmán Barrón"

Dra. Acela Inés Arnao Salas

Investigaciones Clínicas

Dr. Sergio Ronceros Medrano

Medicina Tropical "Daniel A. Carrión"

Dr. Abelardo Tejada Valencia

Patología

Dr. Felio Palomino Paz

DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Dra. Gloria Larrabure Torrealva

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dr. Sergio Ronceros Medrano

ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Los Anales de la Facultad de Medicina de San Fernando acepta la solicitud de publicación de artículos que sean nacionales o extranjeros originales e inéditos.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, transmitida en ninguna forma o medio alguno, electrónico o mecánico, incluyendo las fotocopias, grabaciones o cualquier sistema de recuperación de almacenaje de información, sin la autorización por escrito del Comité Editorial.

Copyright©2005, Facultad de Medicina-UNMSM.

Depósito Legal de acuerdo al artículo 23 D.S. N° 017-98 ED de la Ley de Depósito Legal vigente: N° 150198-2968.

Esta publicación cuenta con el apoyo del Consejo Superior de Investigaciones, UNMSM.



Anales de la Facultad de Medicina

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

EDITORIAL

Ética, atención de salud y tecnología

Para Sabater, la ética es el arte de vivir mejor; pero, para ello, dos condiciones son necesarias, la libertad y la responsabilidad.

Se es responsable cuando se es capaz de responder por lo que se hace; vale decir, capaces de explicar la razón de nuestros actos. Libertad significa tener derecho a elegir entre diversas opciones que la vida o nuestra sociedad nos ofrece, pero, al mismo tiempo, aceptar que otros también tienen los mismos derechos y que sus elecciones y las nuestras pueden cruzarse y generar conflictos.

El médico, como profesional de salud, por el adiestramiento recibido y la facultad que la ley le otorga, dispone de los conocimientos y habilidades necesarios para usarlos en bien del paciente que le toca servir. Como profesional liberal, además, tiene la libertad de elegir para aquél, la mejor opción terapéutica y ofrecerle el mayor bienestar y calidad de atención; y de ser aceptado, asumir la responsabilidad de explicar el por qué de sus intervenciones asumiendo los riesgos y consecuencias.

El paciente, por su lado, premunido también de libertad y responsabilidad, podrá ejercer con autonomía, al interior del acto médico, sus propias elecciones.

En tal transacción de mutuas libertades y responsabilidades ha de generarse la fe en el médico, aquel sentimiento tan elusivo a la explicación como cierto en su presencia, que facilita el influjo terapéutico galénico y moviliza los más recónditos sistemas de defensa biológica alimentados por la esperanza. Y en la compleja trama que conjuga estas variables en el marco de la relación médico paciente, reposa el centro de gravedad de todo acto médico en cuanto a sus bondades diagnósticas y terapéuticas.

En tal visión, la medicina fue siempre ciencia y arte. Hoy, esta perspectiva se encuentra empalidecida por el impacto que en la relación citada ejerce la creciente tecnología, que no sólo la deforma y disminuye sino que amenaza con extinguirla.

Se entiende así, por qué en todos los países del mundo los gobiernos están preocupados por el alto costo y la creciente deshumanización de la atención de salud, pues la tecnología crea en el hospital un "ambiente tecnificado, no humano" que obliga al profesional de salud a crear nuevos repertorios de conductas automatizadas ante el paciente y a confiar más en la máquina que en sus competencias diagnósticas y terapéuticas clínicas.

Frente a este panorama, debemos saludar con beneplácito la publicación de artículos de reflexión ética, como el que aparece en el presente volumen: "La ética y la técnica contemporánea: implicaciones en el Área de la Salud", de Santos y Lorenzini, que, apuntando con seriedad y destreza al análisis crítico del problema citado, intenta rescatar la verdadera naturaleza y dignidad humanas en la atención en salud.

Dr. Alberto Perales Cabrera
Instituto de Ética en Salud, Facultad de Medicina
Universidad Nacional Mayor de San Marcos